



# Informe de autoevaluación

## DATOS IDENTIFICATIVOS DEL TÍTULO

### DENOMINACIÓN COMPLETA

MASTER UNIVERSITARIO EN PROBLEMAS SOCIALES

### UNIVERSIDAD

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACION A DISTANCIA

### OTRAS UNIVERSIDADES

### MENCIONES/ ESPECIALIDADES

No tiene

### MODALIDADES DE IMPARTICIÓN DEL TÍTULO

- A DISTANCIA

### NÚMERO DE CRÉDITOS

60

### CENTRO (S) DONDE SE IMPARTE

FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIOLOGIA

## INTRODUCCIÓN

### Información sobre el proceso de elaboración y aprobación del informe, así como el cumplimiento del proyecto y valoración de las principales dificultades con la previsión de acciones correctoras y/o de mejora.

Proceso que ha conducido a la elaboración y aprobación del Informe de Autoevaluación.

El Informe de Autoevaluación que se presenta ha sido elaborado por la Comisión Coordinadora de los títulos de máster de la facultad de CC. Políticas y Sociología.

Para la elaboración del informe se constituyó una ponencia, integrada por el coordinador y la secretaria de la titulación (Dr. José Félix Tezanos, Rosario Sánchez Morales, respectivamente) más un representante de los profesores (Manuel Herrera), que se encargó de redactar un borrador del mismo, después revisado y aprobado por la Comisión de Coordinación en su conjunto. En la redacción de este Informe de Autoevaluación también ha sido decisivo el papel desarrollado por la Oficina de Calidad de la UNED, que ha proporcionado información y asesoramiento, y la Oficina de Tratamiento de la Información, que ha facilitado buena parte de los datos numéricos y estadísticos que han permitido complementar las distintos Anexos incluidos en este Informe de Autoevaluación.

Valoración del cumplimiento del proyecto establecido en la memoria de verificación del título.

De manera global, cabe afirmar que el proyecto desarrollado en la memoria de verificación del título se ha cumplido de forma satisfactoria. El plan de estudios pudo implantarse en las fechas previstas, sin dificultad; la docencia se ha venido impartiendo con normalidad a lo largo de los cuatro cursos en que el Máster ha estado en vigor; la plataforma tecnológica (Alf) puesta a disposición del título por parte de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, principal herramienta docente y de comunicación entre profesores y estudiantes, ha permitido un funcionamiento correcto de los cursos virtuales de las asignaturas y, finalmente, los servicios administrativos de la Universidad, de la Facultad de CC. PP. y Sociología y del Departamento de Sociología III de la misma han garantizado una gestión ágil y eficaz.

Asimismo, la Comisión Coordinadora de los títulos de Máster ha desarrollado la coordinación académica interna del título, su organización y supervisión, y el control de los resultados. La Comisión se ha reunido al menos una vez en cada uno de los cursos académicos, adoptando las medidas necesarias para el adecuado funcionamiento del título. Además, se han convocado reuniones de profesores del Máster cuando así se ha considerado oportuno para resolver cuestiones académicas puntuales.

Como evidencias positivas podríamos resumir las siguientes:

1º.- El número de alumnos nuevos matriculados en el Máster se ha mantenido constante a lo largo de los años, situándose en el

entorno de los 100 cada año, sobre los 100 previstos.

2º.- El grado de satisfacción de los estudiantes con el Máster es elevado como podrá comprobarse en los anexos que se adjuntan

3º.- Los resultados académicos pueden considerarse satisfactorios, con una tasa de rendimiento del título (razón entre el número de créditos superados y el número de créditos matriculados) que ha ido mejorando desde la puesta en marcha del título. Pueden verse los datos en los anexos

4º.- Son significativamente elevadas las cifras que miden el grado de satisfacción de los estudiantes con los procedimientos diseñados para el cumplimiento de los trámites administrativos, así como con la atención facilitada para resolver las incidencias de carácter técnico y/o administrativo que se producen.

5º.- Es elevada la satisfacción de los estudiantes con el funcionamiento de la plataforma tecnológica en la que se alojan los cursos virtuales de las asignaturas del Máster.

6º.- Los estudiantes valoran de forma positiva la información que se ofrece en la Guía del Máster, lo que les permite disponer de información suficiente sobre el perfil de ingreso y los criterios de admisión al máster.

7º.- La cifra sobre el grado de satisfacción de los estudiantes con diversos aspectos relativos a la organización general del máster, tales como horarios de atención del profesorado, calendarios de exámenes, sesiones prácticas o sesiones presenciales, es también elevada.

Valoración de las principales dificultades en la puesta en marcha y desarrollo del título y medidas correctoras adoptadas

En el proceso de implantación y desarrollo del Máster no se han producido dificultades relevantes desde el punto de vista de personal docente, recursos ni aspectos organizativos. Las principales dificultades que han surgido son de carácter académico, y entre ellas podrían ser mencionadas las siguientes:

a) El Máster fue diseñado para que un estudiante a tiempo completo pudiera realizarlo en el plazo de un curso, sin embargo, la acumulación de los trabajos exigidos por las distintas asignaturas y la necesidad de elaborar el trabajo Fin de Máster de manera casi simultánea, hacen muy difícil poder terminar el máster en un año. Teniendo en cuenta este problema, evidente desde el primer año de implantación, en los dos últimos cursos se ha recomendado a los estudiantes desde el momento de la preinscripción que opten por cursar el Máster en régimen de dedicación a tiempo parcial, de tal manera que puedan cursar la mayoría de las asignaturas en un curso y dediquen el siguiente (es decir, al menos dos cuatrimestres) a la elaboración del Trabajo Fin de Máster. De esta forma les resulta más fácil cumplir con los plazos establecidos para la presentación del borrador y tienen tiempo para efectuar las correcciones sugeridas por el tutor. Así mismo se ha abierto una convocatoria extraordinaria en febrero para aquéllos que no puedan presentar la versión definitiva del trabajo en las convocatorias de junio o septiembre.

b) La participación de algunos estudiantes en los foros de los cursos virtuales es escasa, lo que reduce la interacción entre equipo docente y estudiantes, y entre los propios estudiantes. La reticencia al uso de la plataforma virtual es más acusada entre los estudiantes que no han realizado estudios previos en la UNED y que, por tanto, no están habituados a la utilización de este recurso metodológico, dificultándoles el mejor aprovechamiento de las múltiples posibilidades que ofrece.

Para favorecer la iniciación en el uso de estos recursos, la Universidad pone a disposición de los estudiantes que se matriculan por primera vez en la UNED una serie de guías de apoyo que permiten un mejor aprovechamiento de la metodología y las herramientas específicas de un sistema de enseñanza a distancia.

c) Las limitaciones de los estudiantes en el dominio de lenguas extranjeras modernas, principalmente inglés y francés (necesarias para la consulta de bibliografía especializada en diversas asignaturas), limitan las propuestas de lecturas y la temática de los Trabajos Fin de Máster, sobre todo teniendo en cuenta la orientación de sociología que vertebra los contenidos de muchas asignaturas del máster.

Para minimizar estos problemas, en las Guías de las asignaturas que requieren un determinado nivel de conocimientos o competencias previas, se informa de la esta circunstancia. Asimismo, los equipos docentes diversifican e individualizan la atención en los foros de los cursos virtuales y tratan de ofrecer alternativas en temas y bibliografía en español.

d) En la elaboración de los trabajos de curso de las asignaturas, más que en los Trabajos Fin de Máster, se han detectado plagios o, al menos, un uso inadecuado de trabajos y textos publicados, sin las citas correspondientes.

Previsión de acciones de mejora del título

Un análisis detenido de los puntos fuertes y débiles del Máster permite plantear algunas acciones de mejora, en las que cabría distinguir entre acciones de mejora de carácter estructural, metodológico y académico.

1. Acciones de mejora de carácter estructural.

a) Ofrecer a los estudiantes antes del comienzo de las actividades del Máster un curso sobre el funcionamiento y potencialidades de la Plataforma Virtual Alf, insistiendo en la necesidad de que sea seguido por aquellos que se matriculan por primera vez en la UNED en estudios de enseñanza reglada o que desconocen el funcionamiento de dicha Plataforma.

b) Diseñar un procedimiento que permita conocer a estudiantes y profesores los trabajos de fin de máster que se encuentran en fase de elaboración para facilitar la elección de nuevos temas, coordinar la investigación sobre temas similares y reforzar las líneas de investigación abiertas por los equipos de investigación del Departamento de Sociología III.

c) Solicitar a los servicios técnicos de la Universidad que, tal como se ha aprobado en la última Junta de Gobierno de junio de 2014, se adquiera una herramienta informática anti-plagio potente que pueda ser utilizada fácilmente por los profesores del Máster.

d) Incentivar la participación de estudiantes y profesores en las encuestas sobre las distintas asignaturas y el propio máster para disponer de datos más fiables a la hora de valorar el grado de satisfacción de las partes con los estudios del Máster, en especial de los estudiantes.

Acciones de mejora de carácter metodológico.

a) Procurar que las guías de estudio de algunas asignaturas sean más breves y claras en sus explicaciones, con el fin de favorecer su lectura y comprensión por parte de los estudiantes.

b) Completar la información que se ofrece a los estudiantes en las guías de estudio de determinadas asignaturas sobre la necesidad o la conveniencia de poseer ciertas competencias y conocimientos previos para cursarlas con éxito, en particular los relativos a idiomas modernos.

c) Incentivar la utilización de los foros de los cursos virtuales, con el fin de favorecer la interacción entre los alumnos y el intercambio de contenidos y puntos de vista.

d) Promover la realización de reuniones de trabajo por asignaturas, principalmente a través de videoconferencia o web-conferencia, con el fin de que los estudiantes planteen dudas e intercambien ideas con sus profesores.

e) Grabación por parte de los profesores de una breve presentación de su asignatura, en la que se ofrezcan orientaciones de carácter organizativo y metodológico. Estas grabaciones serán alojadas en los cursos virtuales.

f) Grabación por parte de la Coordinación del máster de una presentación con recomendaciones generales para orientar a los alumnos que acceden por primera vez al máster acerca de procedimientos, calendario, complementos formativos, etc.

Propuestas de mejora de carácter académico.

- a) Completar y actualizar en algunas asignaturas los materiales didácticos elaborados por el equipo docente.
- b) Hacer de los foros de los cursos virtuales una herramienta efectiva para el aprendizaje, incentivando la participación de los estudiantes en los mismos mediante el planteamiento de cuestiones que propicien la reflexión y animen el debate.
- c) Favorecer la realización de actividades prácticas en algunas asignaturas, cuyos equipos docentes completarán las correspondientes orientaciones didácticas para su adecuada realización.
- d) Homogeneizar la carga de trabajo así como los criterios de evaluación y calificación entre las distintas asignaturas de manera que se evite una desigual exigencia entre éstas.
- e) Hacer un seguimiento más directo de los estudiantes, con el fin de reducir los porcentajes de abandono.

## DIMENSIÓN 1. LA GESTIÓN DEL TÍTULO

**Criterio 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO. Estándar: El programa formativo está actualizado y se ha implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada y/o sus posteriores modificaciones. 1.1 La implantación del plan de estudios y la organización del programa son coherentes con el perfil de competencias y objetivos del título recogidos en la memoria de verificación y/o sus posteriores modificaciones.**

### VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El Plan de estudios que se diseñó en su momento recogía un conjunto de competencias y objetivos que se han ido cumpliendo a lo largo de las diferentes ediciones que ha tenido este título. Hasta la fecha no se han introducido ningunas modificaciones con respecto a la memoria original. Dichas competencias concuerdan perfectamente con el programa de estudios establecido para la obtención del título

### VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

### LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- ? Tabla 1. "Asignaturas del plan de estudios y su profesorado"
- ? Tabla 2. "Resultados de las asignaturas que conforman el plan de estudios"
- ? Enlace a la última versión de la memoria verificada (pública en la web del título)

**1.2 El perfil de egreso definido (y su despliegue en el plan de estudios) mantiene su relevancia y está actualizado según los requisitos de su ámbito académico, científico o profesional.**

### VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

A lo largo de estos cuatro años, hemos podido ir comprobando que el perfil de egreso está perfectamente actualizado en el ámbito académico, científico y profesional y buena muestra de ello es la demanda que ha tenido este título. Concretamente, de las 100 plazas ofertadas siempre contamos con más de 350 solicitudes de admisión.

### VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

### LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- ? E01\_Procedimientos de consulta perfil de egreso

**1.3 El título cuenta con mecanismos de coordinación docente (articulación horizontal y vertical entre las diferentes materias/asignaturas) que permiten tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.**

### VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Desde un primer momento ha funcionado una Comisión Académica que ha tenido como cometido llevar a cabo una tarea de coordinación docente a fin de que se cumplan los requisitos de planificación temporal y resultados del aprendizaje. Esta Comisión se ha reunido regularmente, elaborando líneas de actuación a corto y medio plazo en los puntos débiles que se han ido encontrando. Esta Comisión está compuesta por personal docente y una persona del personal de apoyo.

### VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

### LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- E02\_Actas de la CCT e informes anuales de seguimiento (ver enlace en TABLA 5) o el siguiente: ([https://www.innova.uned.es/dotlrn/clubs/sistemadeinformacionparaelseguimientodetitulacionessit/facultaddecienciaspoliticasysociologa2/masterenproblemassociales/portlet-view?page\\_num=272291652](https://www.innova.uned.es/dotlrn/clubs/sistemadeinformacionparaelseguimientodetitulacionessit/facultaddecienciaspoliticasysociologa2/masterenproblemassociales/portlet-view?page_num=272291652))

**1.4 Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y en su aplicación se respeta el número de plazas ofertadas en la memoria verificada.**

*VALORACIÓN DESCRIPTIVA:*

Siempre se ha llevado a cabo una baremación de los expedientes que se han recibido. Se ha tenido muy presente el curriculum y la experiencia profesional. También se ha respetado de forma pormenorizada el número de plazas que nos tenía concedida la ANECA, a pesar de existir una demanda que en más de una ocasión superaba el 100%

*VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:*

- B

*LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:*

Tabla 4. "Evolución de indicadores y datos globales del título"

E03\_Criterios de admisión (ver enlace en la TABLA 5)

Enlace a la última versión de la memoria verificada (pública en la página web del título)

Compl\_09\_Metodología para el cálculo de indicadores (ver enlace en TABLA 6)

**1.5 La aplicación de las diferentes normativas académicas (permanencia, reconocimiento, etc.) se realiza de manera adecuada y permite mejorar los valores de los indicadores de rendimiento académico.**

*VALORACIÓN DESCRIPTIVA:*

La Comisión Académica ha seguido con detenimiento y de forma trimestral la aplicación sucesiva de las diferentes normativas académicas. Los resultados que se han derivado han implicado una mejora sustantiva del rendimiento académico de los alumnos, hecho éste que se ha manifestado en una mejora de sus calificaciones, al propio tiempo que una notable mejoría en los Trabajos Fin de Master.

*VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:*

- B

*LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:*

E04\_Listado de estudiantes con reconocimiento de créditos

Enlace a la última versión de la memoria verificada (pública en la web del título)

Compl\_01\_Normas de permanencia (ver enlace en TABLA 6)

**Criterio 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA. Estándar: La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad. 2.1 Los responsables del título publican información adecuada y actualizada sobre las características del programa formativo, su desarrollo y sus resultados, incluyendo la relativa a los procesos de seguimiento y de acreditación.**

*VALORACIÓN DESCRIPTIVA:*

Desde el inicio de la impartición de este Master la UNED ha hecho público, a través de distintos medios de comunicación e información las características del programa formativo, su seguimiento y su acreditación. Ello ha derivado, como hemos señalado en apartados anteriores, en un aumento notable de la demanda por parte de un sector de la población tan interesante como los diplomados y graduados en Trabajo Social.

*VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:*

- B

*LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:*

Enlace al informe de seguimiento de ANECA (público en la web del título)

Enlace a la página web del título

**2.2 La información necesaria para la toma de decisiones de los potenciales estudiantes interesados en el título y otros agentes de interés del sistema universitario de ámbito nacional e internacional es fácilmente accesible.**

*VALORACIÓN DESCRIPTIVA:*

La UNED desde un primer momento ha dotado de las herramientas oportunas para ofrecer una información transparente y accesible a todos los interesados en el título. Puede comprobarse en los anexos correspondientes

*VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:*

- B

*LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:*

- ? Enlace al informe de seguimiento de ANECA (público en la web del título)
- ? Enlace a la página web del título

**2.3 Los estudiantes matriculados en el título, tienen acceso en el momento oportuno a la información relevante del plan de estudios y de los resultados de aprendizaje previstos.**

*VALORACIÓN DESCRIPTIVA:*

Ha sido muy positivo el que la UNED desde un primer momento ofreciera a los estudiantes de este Master la información más importante del mismo, así como el conjunto de competencias y objetivos a alcanzar.

*VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:*

- B

*LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:*

- Guías docentes incluidas en la Tabla 1. "Asignaturas del plan de estudios y su profesorado".
- Enlace a la página web del título
- Acceso a Intranet, campus virtuales u otros recursos a disposición de los estudiantes (ver Tabla 6 usuario y contraseña)

**Criterio 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC). Estándar: La institución dispone de un sistema de garantía interna de la calidad formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficaz, la calidad y la mejora continua de la titulación. 3.1 El SGIC implementado y revisado periódicamente garantiza la recogida y análisis continuo de información y de los resultados relevantes para la gestión eficaz del título, en especial de los resultados de aprendizaje y la satisfacción de los grupos de interés.**

*VALORACIÓN DESCRIPTIVA:*

La UNED ha diseñado su Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC-U) en el marco del Programa AUDIT de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) con alcance total, esto es, para todas sus facultades y escuelas y para todas las titulaciones oficiales que imparte.

Dicho Sistema ha sido verificado por la ANECA en la primera convocatoria del Programa AUDIT 2009, habiendo obtenido su Certificación Total (Ver en el siguiente enlace Sistema Interno de Garantía de Calidad de la UNED)

El SGIC de la UNED contempla todos los procesos que desarrollan las facultades/escuelas y otros servicios universitarios, necesarios para asegurar el control y revisión de los objetivos de las titulaciones, los procesos de acceso y admisión de estudiantes, la planificación, seguimiento y evaluación de los resultados de la formación, la movilidad, orientación académica e inserción laboral, la adecuación del personal académico y de apoyo y los recursos materiales, entre otros.

Para la implantación del SGIC, la UNED ha creado:

1. El Portal estadístico, que aporta información a toda la comunidad universitaria tanto de los resultados de la formación como de los resultados de la percepción obtenidos a través de los cuestionarios de satisfacción aplicados a los distintos grupos de interés (estudiantes, equipos docentes, egresados, profesores-tutores, personal de administración y servicios de la sede central y de sus centros asociados).
2. Un repositorio denominado Sistema de información para el seguimiento del título (SIT), que recoge todas las evidencias del funcionamiento del SGIC.

La Oficina de tratamiento de la información y la Oficina de Calidad proporcionan anualmente toda esta información a los responsables del título, con el objetivo de que reflexionen y establezcan acciones de mejora. Todo ello se recoge en el informe anual de seguimiento del título que además contempla las recomendaciones de los informes MONITOR elaborados desde la ANECA.

Los evaluadores podrán acceder a través de los siguientes enlaces, autenticándose previamente.

usuario: aneca.seguimiento.titulos@invi.uned.es  
contraseña: aneca2013

- Resultados de satisfacción y de la formación (Portal estadístico)
- Documentación del Sistema de información para el seguimiento del título (SIT)
- Sistema de Garantía Interna de Calidad de la UNED (SGIC)

*VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:*

- B

*LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:*

- E05\_Procedimientos y registros del Sistema de Garantía Interna de Calidad
- E06\_Certificación positiva del SGIC-U (AUDIT) (ver enlace en TABLA 5)

E06\_Manual del SGIC y sus procedimientos (ver enlace en TABLA 5)  
Compl\_03\_Plan de mejoras 2014

### 3.2 El SGIC implementado facilita el proceso de seguimiento, modificación y acreditación del título y garantiza su mejora continua a partir del análisis de datos objetivos y verificables.

#### VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Para acceder a los resultados de los cuestionarios de los estudiantes sobre la actividad docente seguir la siguiente ruta:  
Cuestionarios, 1. Sede Central, Asignaturas, Asignaturas de Contenidos. Seleccionar Curso 2012-2013, Estudios, Titulación, Consultar.

- Para acceder a los resultados de los cuestionarios de los estudiantes sobre la coordinación del máster:  
Cuestionarios, 1. Sede Central, Coordinación, Máster. Seleccionar Curso 2012-2013, Consultar, Detalle.

- Para acceder a los resultados de los cuestionarios de los equipos docentes:

Cuestionarios, 1. Sede Central, Asignaturas, Asignaturas de Contenidos. Seleccionar Curso 2013-2014, Estudios, Titulación, Consultar.

Se pueden visualizar los informes de los equipos docentes pulsando sobre cualquier asignatura aunque no haya sido valorada por los estudiantes. Esta información también se recoge en los informes anuales del título para analizar los puntos fuertes y débiles y las propuestas de mejora de la titulación.

- Para acceder a los resultados de los cuestionarios de los tutores:

Cuestionarios, 1. Sede Central, Asignaturas, Valoración por parte de los tutores. Seleccionar Curso: 2012-2013, Estudios, Titulación, Consultar.

- Para acceder a los resultados de los cuestionarios de los Centros Asociados:

Cuestionarios, 2. Centros Asociados, Valoración Servicios. Seleccionar Curso: 2012-2013, Campus, Colectivo estudiantes (anual)/Colectivo PAS y Tutores (bienal), Consultar.

- Para acceder a los resultados de los cuestionarios de los egresados hay que acceder al SIT, carpeta Resultados cuestionarios egresados.

La Directriz 2. Procedimientos de garantía de calidad de los programas formativos evidencia la sistemática para garantizar el análisis periódico de los resultados del título e identificar los problemas o áreas susceptibles de mejora. Los informes anuales del título son el resultado del seguimiento, revisión y mejora de la titulación. Se elaboran por la Comisión Coordinadora del Título una vez finalizado el curso académico, ya que los datos de los cuestionarios de los distintos grupos de interés, de las sugerencias, de las tasas y de las aportaciones de los equipos docentes de las asignaturas no están disponibles hasta final del año natural. Por lo tanto, el informe del curso académico 2013-2014 no estará disponible hasta 2015.

#### VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

#### LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

E05\_Procedimientos y registros del Sistema de Garantía Interna de Calidad

E06\_Certificación positiva del SGIC-U (AUDIT) (ver enlace en TABLA 5)

E06\_Manual del SGIC y sus procedimientos (ver enlace en TABLA 5)

Enlace al informe de verificación y seguimiento de ANECA (público en la web)

### 3.3 El SIGC implementado dispone de procedimientos que facilitan la evaluación y mejora de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.

#### VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

DIRECTRICES DEL SGIC-U Y DE SUS FACULTADES Y ESCUELAS:

La Directriz 1 "Procedimientos para la elaboración y revisión de la política y objetivos para la calidad" evidencia la sistemática para la elaboración y revisión de la política y los objetivos para la calidad de la UNED y de cada una de sus facultades/escuelas. Los objetivos de calidad del título están alineados con los objetivos definidos por la facultad de CC. Políticas y Sociología que se revisan periódicamente en su Comisión de Garantía Interna de Calidad. Como evidencia, se recopilan en el SIT las actas de la Comisión de Garantía Interna de Calidad de la facultad de Ciencias Políticas y Sociología y las actas de la Comisión Coordinadora de los títulos de máster.

La Directriz 3. Procedimientos para el desarrollo de la enseñanza y otras actuaciones orientadas a los estudiantes y, en concreto el Procedimiento para la gestión y revisión de incidencias, quejas, reclamaciones y sugerencias, evidencia la sistemática para su tramitación. El enlace al Buzón de sugerencias, reclamaciones y felicitaciones desde cada titulación centraliza las reclamaciones de cualquier naturaleza. A su vez, la facultad de Ciencias Políticas y Sociología dispone de un procedimiento de canalización de sugerencias, reclamaciones y felicitaciones (enlace al Buzón de la facultad de CCPPyS<sup>a</sup>)

Los cuestionarios de satisfacción de los estudiantes recogen sugerencias relativas a la docencia y al funcionamiento de los cursos virtuales. Se pueden generar informes segmentados por asignaturas o por titulación. Esta información, así como la generación de informes, está disponible en el Portal Estadístico y se almacena en el SIT, en la carpeta denominada Quejas, sugerencias y felicitaciones.

La Directriz 6 "Procedimientos relativos a los resultados de la formación" evidencia la implantación sistemática de la medición y análisis de la satisfacción de los diferentes grupos de interés. La UNED aplica anualmente los cuestionarios de satisfacción que se ponen a disposición de toda la comunidad universitaria a través del Sistema Integral de Cuestionarios y Formularios. Posteriormente, todos los resultados se publican en el Portal Estadístico.

#### VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

*LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:*

Enlace al informe de verificación y seguimiento de ANECA (público en la web)  
E05\_Procedimientos y registros del Sistema de Garantía Interna de Calidad  
E06\_Certificación positiva del SGIC-U (AUDIT) (ver enlace en TABLA 5)  
E06\_Manual del SGIC y sus procedimientos (ver enlace en TABLA 5)  
Integración de los procedimientos del programa DOCENTIA de la UNED en el SGIC de la UNED DIRECTRIZ 4 P-U-D4-02  
Procedimientos para la calidad del personal académico PDI, en concreto en el P-U-D4-p3-1-02 Procedimiento de evaluación, promoción y reconocimiento del PDI

E10\_Informe definitivo diseño Evaluación Actividad Docente (ver enlace en TABLA 5)  
E10\_Manual de Evaluación Docente (aprobado ANECA 09\_04\_20) (ver enlace en TABLA 5)  
E10\_Procedimientos de evaluación de la actividad docente

## **DIMENSIÓN 2. RECURSOS**

**Criterio 4. PERSONAL ACADÉMICO. Estándar: El personal académico que imparte docencia es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes. 4.1 El personal académico del título reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de la adecuada experiencia y calidad docente e investigadora.**

*VALORACIÓN DESCRIPTIVA:*

El personal académico está acreditado para la impartición del título. En su mayor parte tiene una experiencia docente que supera los diez años. Más del 80% está avalado por la posesión de sexenios de investigación. Y en la actualidad son más de 5 proyectos obtenidos de forma competitiva, y vinculados con la temática del Master, los que se están implementando por parte del profesorado del mismo.

*VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:*

- B

*LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:*

Tabla 1. "Asignaturas del plan de estudios y su profesorado".  
Tabla 3. "Datos globales del profesorado que ha impartido docencia en el título"  
Enlace a la última versión de la memoria verificada (pública en la web del título)  
Enlace al informe de verificación y seguimiento (público en la web del título)  
E10\_Informe definitivo diseño Evaluación Actividad Docente (ver enlace en TABLA 5)  
E10\_Manual de Evaluación Docente (aprobado ANECA 09\_04\_20) (ver enlace en TABLA 5)  
E10\_Procedimientos de evaluación de la actividad docente  
Compl\_08\_Criterios de estimación de actividad docente (ver enlace en TABLA 6)  
Compl\_08\_Carga docente del PDI de la UNED(ver enlace en TABLA 6)

**4.2 El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones y atender a los estudiantes.**

*VALORACIÓN DESCRIPTIVA:*

El 98% del profesorado tiene una dedicación exclusiva, solo un 2% tiene una dedicación parcial. Hasta la fecha, y a pesar del incremento de alumnos en las dos últimas ediciones este personal académico ha sido suficiente para la atención de las necesidades docentes del Master.

*VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:*

- B

*LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:*

? Tabla 1. "Asignaturas del plan de estudios y su profesorado".  
? Tabla 3. "Datos globales del profesorado que ha impartido docencia en el título"  
? Enlace a la última versión de la memoria verificada (pública en la web del título)  
? Enlace al informe de verificación y seguimiento (público en la web del título)  
? E10\_Informe definitivo diseño Evaluación Actividad Docente (ver enlace en TABLA 5)  
? E10\_Manual de Evaluación Docente (aprobado ANECA 09\_04\_20) (ver enlace en TABLA 5)  
? E10\_Procedimientos de evaluación de la actividad docente  
? Compl\_08\_Criterios de estimación de actividad docente(ver enlace en TABLA 6)  
? Compl\_08\_Carga docente del PDI de la UNED (ver enlace en TABLA 6)

**4.3 El profesorado se actualiza de manera que pueda abordar, teniendo en cuenta las características del título, el proceso de enseñanza-aprendizaje de una manera adecuada.**

*VALORACIÓN DESCRIPTIVA:*

El profesorado de este Master ha ido profundizando en su formación a lo largo de los últimos años. Y buena muestra de ello son

los diferentes cursos que han realizado para actualizarse y dominar diferentes herramientas de formación a distancia y on line.

**VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:**

- B

**LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:**

E09\_Planes de innovación docente y formación del profesorado  
E09\_Cursos de formación PDI  
E10\_Informe definitivo diseño Evaluación Actividad Docente (ver enlace en TABLA 5)  
E10\_Manual de Evaluación Docente (aprobado ANECA 09\_04\_20(ver enlace en TABLA 5)  
E10\_Procedimientos de evaluación de la actividad docente  
Compl\_06\_Plan de promoción de la investigación (Ver enlace Tabla 6)

**4.4 (En su caso) La universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones definidas en los informes de verificación, autorización, en su caso, y seguimiento del título relativos a la contratación y mejora de la cualificación docente e investigadora del profesorado.**

**VALORACIÓN DESCRIPTIVA:**

La valoración de este aspecto ha sido muy positiva en todas y cada una de sus dimensiones. Se han seguido los pasos, recomendaciones y procedimientos oportunos.

**VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:**

- B

**LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:**

Tabla 3. "Datos globales del profesorado que ha impartido docencia en el título".  
Enlace a la última versión de la memoria verificada (pública en la web del título)  
Enlace al informe de verificación y seguimiento (público en la web del título)  
Compl\_04\_Plan de incorporación del personal académico (Ver enlace Tabla 6)  
Compl\_06\_Plan de promoción de la investigación (Ver enlace Tabla 6)  
Compl\_08\_Criterios de estimación de actividad docente (ver enlace en TABLA 6)  
Compl\_08\_Carga docente del PDI de la UNED(ver enlace en TABLA 6)

**Criterio 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS. Estándar: El personal de apoyo, los recursos materiales y los servicios puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos. 5.1 El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente y soporta adecuadamente la actividad docente del personal académico vinculado al título.**

**VALORACIÓN DESCRIPTIVA:**

Hasta la fecha el personal de apoyo con el que cuenta el Master ha sido adecuado para atender las necesidades del Master en su naturaleza, número de estudiantes y competencias a adquirir por los mismos.

**VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:**

- B

**LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:**

Enlace a la última versión de la memoria verificada (pública en la web del título)  
Enlace al informe de verificación y seguimiento (público en la web del título)  
Compl\_07\_Estructura Personal de apoyo  
Compl\_07\_Formación y actualización del personal de apoyo  
Compl\_07\_Cursos de Formación personal de apoyo  
Compl\_07\_Plan de Formación PAS  
Compl\_07\_Documentación sobre Evaluación del desempeño (consultar en el SIT- carpeta denominada "Tabla 6 Evidencias opcionales")

**5.2 Los recursos materiales (las aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título.**

**VALORACIÓN DESCRIPTIVA:**

Los recursos materiales con los que ha contado este Master han sido suficientes en todas sus dimensiones, adecuándose tanto al número de estudiantes, como a las actividades formativas que requiere el título.

**VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:**

- B

*LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:*

E12\_Infraestructuras disponibles para la impartición del título  
E12\_Infraestructuras de la Facultad/Escuela  
Enlace a la última versión de la memoria verificada (pública en la web del título)  
Enlace al informe de verificación y seguimiento (público en la web del título)  
Compl\_06\_Plan de promoción de la investigación (ver enlace tabla 6)

**5.3 En el caso de los títulos impartidos con modalidad a distancia/semipresencial, las infraestructuras tecnológicas y materiales didácticos asociados a ellas permiten el desarrollo de las actividades formativas y adquirir las competencias del título.**

*VALORACIÓN DESCRIPTIVA:*

Hasta la fecha la plataforma virtual Alf utilizada por la UNED ha sido un gran soporte que ha permitido la implementación de todas aquellas actividades formativas que se derivan de las asignaturas del Master, a fin de adquirir las competencias propias del título.

*VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:*

- B

*LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:*

E13\_Plataforma tecnológica de apoyo a la docencia  
Enlace a la última versión de la memoria verificada (pública en la web del título)  
Enlace al informe de verificación y seguimiento (público en la web del título)  
Compl\_06\_Plan de promoción de la investigación (ver enlace tabla 6)

**5.4 Los servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad puestos a disposición de los estudiantes una vez matriculados se ajustan a las competencias y modalidad del título y facilitan el proceso enseñanza aprendizaje.**

*VALORACIÓN DESCRIPTIVA:*

Sobre este particular indicar que se han articulado las herramientas oportunas para exista una correlación entre los estudiantes matriculados en el título y la movilidad que pudieran llevar a cabo. Siempre teniendo muy presentes las competencias a adquirir, así como las habilidades a implementar

*VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:*

- B

*LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:*

E14\_Servicios de apoyo, orientación y movilidad de estudiantes  
Enlace a la última versión de la memoria verificada (pública en la web del título)

**5.5 En el caso de que el título contemple la realización de prácticas externas, estas se han planificado según lo previsto y son adecuadas para la adquisición de las competencias del título.**

*VALORACIÓN DESCRIPTIVA:*

Las prácticas se han hecho efectivas, y se han planificado de acuerdo a lo previsto en la memoria para la consecución de las competencias oportunas. Se ha ampliado el número de convenios, en buena medida para satisfacer las necesidades de los alumnos. También ha habido un seguimiento personalizado de cada una de las prácticas. Aunque tenemos que tener presente que se trata de un Master que es realizado por un buen número de estudiantes que avalan una amplia trayectoria profesional, lo que ha implicado en muchas ocasiones, su reconocimiento de créditos

*VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:*

- B

*LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:*

E15\_(en el caso de que haya prácticas externas, tanto obligatorias como optativas) Listado de las memorias finales de prácticas realizada por los estudiantes (último curso académico completo del periodo considerado- título)

**5.6 La universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones definidas en los informes de verificación, autorización, en su caso, y seguimiento del título relativos al personal de apoyo que participa en las actividades formativas, a los recursos materiales, y a los servicios de apoyo del título.**

*VALORACIÓN DESCRIPTIVA:*

A lo largo de estas cuatro ediciones del master la universidad ha ofrecido los recursos oportunos que en su momento se recogieron en los informes de verificación. También hemos encontrado el apoyo necesario para la implementación de las actividades formativas correspondientes.

*VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:*

- B

*LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:*

Enlace a la última versión de la memoria verificada (pública en la web del título)

Enlace al informe de verificación y seguimiento (público en la web del título)

Compl\_06\_Plan de promoción de la investigación (ver enlace tabla 6)

### **DIMENSIÓN 3. RESULTADOS**

**Criterio 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE. Estándar: Los resultados de aprendizaje alcanzados por los titulados son coherentes con el perfil de egreso y se corresponden con el nivel del MECES (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) del título. 6.1 Las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados son adecuados y se ajustan razonablemente al objetivo de la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos.**

*VALORACIÓN DESCRIPTIVA:*

Las sesiones presenciales, el material elaborado y la evaluación continua que se ha llevado a cabo son unos instrumentos que nos han permitido que el objetivo de la adquisición de competencias se ajuste al aprendizaje previsto.

*VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:*

- B

*LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:*

Tabla 1. "Asignaturas del plan de estudios y su profesorado".

Tabla 2. "Resultados de las asignaturas que conforman el plan de estudios"

(E16) Exámenes, u otras pruebas de evaluación, realizados en cada una de las asignaturas (último curso académico completo del periodo considerado- asignatura).

(E17) Trabajos Fin de Grado, Máster o Tesis Doctorales (último curso académico completo del periodo considerado-título).

**6.2 Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecúan a su nivel en el MECES.**

*VALORACIÓN DESCRIPTIVA:*

Después de 5 ediciones del Master y teniendo como telón de fondo los objetivos formativos que nos marcamos en un primer momento, podemos decir que los resultados de aprendizaje se adecúan casi en su totalidad al MECES.

*VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:*

- B

*LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:*

Tabla 1. "Asignaturas del plan de estudios y su profesorado".

(E16) Exámenes, u otras pruebas de evaluación, realizados en cada una de las asignaturas (último curso académico completo del periodo considerado- asignatura).

(E17) Trabajos Fin de Grado, Máster o Tesis Doctorales (último curso académico completo del periodo considerado-título).

E09\_(en el caso de que haya prácticas externas tanto obligatorias como optativas) Listado de las memorias finales de prácticas realizada por los estudiantes (último curso académico completo del periodo considerado-título).

**Criterio 7. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO. Estándar: Los resultados de los indicadores del programa formativo son congruentes con el diseño, la gestión y los recursos puestos a disposición del título y satisfacen las demandas sociales de su entorno. 7.1 La evolución de los principales datos e indicadores del título (número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico, tasa de graduación, tasa de abandono, tasa de eficiencia, tasa de rendimiento y tasa de éxito) es adecuada, de acuerdo con su ámbito temático y entorno en el que se inserta el título y es coherente con las características de los estudiantes de nuevo ingreso.**

*VALORACIÓN DESCRIPTIVA:*

Respecto a los principales datos e indicadores del título señalar que existe una adecuación plena entre el ámbito temático del propio título y las características que poseen los estudiantes de nuevo ingreso. Esto lo hemos podido comprobar a lo largo de estas cuatro ediciones del Master, a partir de la correlación entre los criterios de admisión y la formación adquirida.

*VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:*

- B

*LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:*

Tabla 4. "Evolución de los indicadores y datos del título"  
Tabla 2. "Resultados de las asignaturas que conforman el plan de estudios"  
E03\_Criterios de admisión (ver enlace en tabla5)  
Compl\_09\_Metodología para el cálculo de indicadores (ver enlace en tabla 6)

**7.2 La satisfacción de los estudiantes, del profesorado, de los egresados y de otros grupos de interés es adecuada.**

*VALORACIÓN DESCRIPTIVA:*

El grado de satisfacción de los estudiantes con el Máster es elevado como podrá comprobarse en los anexos que se adjuntan

Los resultados académicos pueden considerarse satisfactorios, con una tasa de rendimiento del título (razón entre el número de créditos superados y el número de créditos matriculados) que ha ido mejorando desde la puesta en marcha del título. Pueden verse los datos en los anexos

Son significativamente elevadas las cifras que miden el grado de satisfacción de los estudiantes con los procedimientos diseñados para el cumplimiento de los trámites administrativos, así como con la atención facilitada para resolver las incidencias de carácter técnico y/o administrativo que se producen.

Es elevada la satisfacción de los estudiantes con el funcionamiento de la plataforma tecnológica en la que se alojan los cursos virtuales de las asignaturas del Máster.

Los estudiantes valoran de forma positiva la información que se ofrece en la Guía del Máster, lo que les permite disponer de información suficiente sobre el perfil de ingreso y los criterios de admisión al máster.

La cifra sobre el grado de satisfacción de los estudiantes con diversos aspectos relativos a la organización general del máster, tales como horarios de atención del profesorado, calendarios de exámenes, sesiones prácticas o sesiones presenciales, es también elevada.

*VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:*

- B

*LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:*

Tabla 4 . "Evolución de los indicadores y datos del título"  
Compl\_09\_Metodología para el cálculo de indicadores (ver enlace en tabla 6)  
Compl\_10\_Procedimiento de análisis de los cuestionarios de valoración de la actividad docente (ver enlace en tabla 6)  
Compl\_10\_Cuestionarios y formularios (ver enlace en tabla 6)  
Compl\_10\_Resultados de los cuestionarios a los egresados  
Compl\_10\_Resultados de los cuestionarios al PDI  
Compl\_10\_Resultados de los cuestionarios al PAS  
Compl\_10\_Portal estadístico (ver enlace en tabla 6)

**7.3 Los valores de los indicadores de inserción laboral de los egresados del título son adecuados al contexto científico, socio-económico y profesional del título.**

*VALORACIÓN DESCRIPTIVA:*

A la vista de los resultados del Informe de Inserción Laboral elaborado por el COIE, con datos de una muestra de 10 respuestas sobre un universo de 175 titulados, aunque no sean datos estadísticamente representativos, nos informan de la mejora de la situación laboral de los encuestados una vez terminado el máster (1 persona ha conseguido empleo).  
La actividad laboral predominante antes de iniciar el máster es: "Profesionales en Ciencias Sociales", se sigue manteniendo después de cursar el máster.

*VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:*

- B

*LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:*

Tabla 4. "Evolución de los indicadores y datos del título".  
Compl\_09\_Metodología para el cálculo de indicadores (ver enlace en tabla 6)  
Compl\_10\_Procedimiento de análisis de los cuestionarios de valoración de la actividad docente (ver enlace en tabla 6)  
Compl\_10\_Cuestionarios y formularios (ver enlace en tabla 6)  
Compl\_10\_Resultados de los cuestionarios a los egresados  
Compl\_10\_Resultados de los cuestionarios al PDI  
Compl\_10\_Resultados de los cuestionarios al PAS  
Compl\_10\_Portal estadístico (ver enlace en tabla 6)  
E18\_Informe de Inserción laboral\_COIE\_2902